

BOLETÍN: Resumen de la primera sesión ordinaria del GCC-SNIDER

En día 3 de febrero de 2022 se llevó adelante la sesión mensual del Grupo Coordinador Central (GCC) del Sistema Nacional de Innovación y Desarrollo Rural (SNIDER), donde participaron representantes de INIA, INALE, INC, SUL, IPA, DGDR y UD del MGAP.

Luego de dicha instancia, el GCC considera oportuno comunicar:

- Se definió un Reglamento Operativo del SNIDER, conteniendo los objetivos, metas y actividades a desarrollar a perseguir por el sistema. Dicho documento será elevado al Ministro Mattos, tal como establece la resolución 1724/12/2021.
- DGDR y SUL presentaron el proyecto de **Fomento del Rubro Ovino**, que se lleva a cabo en conjunto con el MIDES y la participación de IPA e INIA.
- La DGDR expuso al resto de las instituciones dos de sus próximas convocatorias públicas a presentación de proyectos:
 1. **Soluciones digitales para la Producción Familiar.**
 2. **Intervenciones Territoriales Específicas para la transición productiva con bases agroecológicas (ITEs de Transiciones Agroecológicas)** en conjunto con INIA.
- Retomando aspectos tratados en reuniones previas, se definió la creación de una Comisión Específica (CE) para abordar la **comercialización de carne ovina**, la cual será liderada por el Secretariado Uruguayo de la Lana.

La próxima reunión fue fijada para el jueves 3 de marzo, horario a confirmar.